D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2924
CHIGUAYANTE, jueves 16 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4062
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1365
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-8

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DANIEL CASTILLO Y CIA. LTDA. RUT:78.593.690-6

LA SUMA DE $:54.621

Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA F/3084
COMPRA DE TINTAS PROGRAMA VIDA SANA ALCOHOL 2013 AD.CENTRAL Y SE ADJUNTA DOCUMENTACION.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010500	Insumos, Repuestos y Acces	54.621		78593690-6	F-3084
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		54.621	78593690-6	-0
		TOTALES :	54.621	54.621		

Ilustre Municipalidad de Chiguayante
JEFA DE FINANZAS
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

Ilustre Municipalidad de Chiguayante
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES
HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR CONTROL (S)
LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTOR CONTROL (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALBERTO SAAVEDRA VEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL